Comité Regional De Ganaderos
TAME - ARAUCA
40 Años

Personería Jurídica No. 169
NIT. 800.036.699 - 5

Tame – Arauca, Mayo 5 de 2014

Doctor:

RUBEN DARIO LIZARRALDE MONTOYA
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
Bogotá D.C.

Reciba un cordial saludo ganadero,

Respetado señor Ministro, el Comité Regional de Ganaderos de Tame es una entidad gremial del sector con 40 años de existencia legal, dedicada a representar los intereses de los ganaderos ante toda instancia pública o privada donde fuere necesario acudir en pro del bienestar de nuestros representados. En virtud de los diversos hechos que se vienen sucediendo en torno a la contratación de FEDEGAN nuestro gremio cúpula, como operador de los recursos de la parafiscalidad de nuestra actividad a través del manejo de la cuenta del FNG, consideramos importantísimo sea conocida nuestra opinión al respecto, toda vez que somos nosotros, la institucionalidad gremial regional, el cimiento fundamental sobre el cual se edifica a diario el desarrollo del sector.

Así las cosas comedidamente nos permitimos mediante este oficio, basados en los hechos históricos y de ahora, hacerle saber que desde nuestra región respaldamos sin reserva alguna la gestión de FEDEGAN en torno al manejo del FNG; en los últimos años hemos podido dar fe de como a pesar de la cortedad de los recursos de la parafiscalidad ganadera frente a los enormes retos del sector y la cantidad de compatriotas dedicados a esta actividad – alrededor de 500 mil familias – FEDEGAN ha tenido aparte de su incuestionable transparencia e integridad, la pericia suficiente para acercar a los ganaderos del país al derecho de usufructuar el reintegro de esta inversión, convirtiéndose en no pocos casos en la única entidad que hace presencia en campo hombro a hombro con el productor ganadero.

Programas de FEDEGAN como los proyectos locales de Vacunación Anti Aftosa, los Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos, el Asistegan, las escuelas de Mayordomía, las brigadas tecnológicas ganaderas, las giras técnicas, las bodegas ganaderas, por mencionar algunos que de los que de primera mano conocemos, han ido poco a poco transformando la actividad de producir carne y leche en una empresa moderna, rentable, sostenible y solidaria, no obstante el trecho

para alcanzar el objetivo fundamental del bienestar del ganadero y su familia es aun largo, tendido y lleno de coyunturas que nos desfavorecen, por tales motivos entendemos que la gestión de FEDEGAN como administrador del FNG debe continuar y ser respaldada por el gobierno Nacional.

No es sensato de ninguna manera tan siquiera concebir el pensamiento desacertado de la administración de "lo poco que nos alumbra" en manos de la improvisación, de la inexperiencia y del desconocimiento del sector; reiteramos vehementemente, no en virtud de un capricho sin fundamentos, si no de la buena experiencia que nos han dejado estos 20 años de manejo eficiente de la parafiscalidad ganadera, que debe ser FEDEGAN, nuestro único y legitimo gremio cúpula quien siga manejando nuestros recursos.

Agradecemos de antemano su gentileza al prestar cuidadoso oído a la voz de la institucionalidad gremial y esperamos pronto y sin dilaciones una vez aclaradas las inquietudes necesarias, ver que se le de continuidad al desarrollo del sector, poniendo como debe ser la administración de los recursos de la parafiscalidad ganadera en manos de quien lo ha venido haciendo con éxito.

Atentamente

PTE. ELVIS ALEXIS GUTIERREZ ACOSTA.
C.C.

R/L LEYI MELON ROBLES
C.C.

Con copia a:
DR. JOSE FELIX LAFAURIE
Pte. Ejecutivo FEDEGAN